



MINUTA DE ACUERDO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (SEPASEVM)

FECHA: 26 de agosto de 2022

HORA: 10:45 horas

LUGAR: Plataforma digital "Google Meet": meet.google.com/hrv-jogs-dqp

ASISTENTES

No.	Nombre	Cargo
1	C. Virginia Vital Yep	Directora de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica y Suplente Permanente del C. José Antonio Martínez García, Secretario de Salud, Director General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Coordinador de la Comisión de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
2	C. Nancy Reyes Ramos	Directora de Prevención de la Violencia y Discriminación y Suplente Permanente de la C. América Rosas Tapia, Secretaria de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla y Secretaria Técnica de la Comisión de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
3	C. Adriana Griselda Lima Coeto	Subdirectora adscrita a la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres en representación del C. Gilberto Higuera Bernal, Fiscal General del Estado de Puebla e integrante de la Comisión de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
4	C. Elsa María Ruiz Betanzos	Subsecretaria de Opciones Productivas para el Bienestar y Suplente Permanente de la C. Lizeth Sánchez García, Secretaria de Bienestar del Estado de Puebla e integrante de la Comisión de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
5	C. María Silvia Hernández Nava	Directora General de Vinculación, Prevención del Delito y Relaciones Públicas en representación del C. Daniel Iván Cruz Luna, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Puebla e integrante de la Comisión de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
6	C. Nohemí Ortega Pacheco	Enlace del Departamento de Igualdad de Género en representación del C. Melitón Lozano Pérez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Puebla e integrante de la Comisión de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
7	C. María Guadalupe Gómez Rojas	Defensora Pública en representación de la C. Patricia Olarte Córdoba, Directora General del Instituto de la Defensoría Pública del Poder Judicial del Estado de Puebla e integrante de la Comisión de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
8	C. Amayrani Monserrat Rojas Román	Directora de Planeación y Evaluación y Suplente Permanente de la C. Delfina Leonor Vargas Gallegos, Directora General del Sistema



Secretaría de Igualdad Sustantiva

Gobierno de Puebla



		para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla e integrante de la Comisión de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
9	C. Alma Carrera Padilla	Visitadora Adjunta-Capacitadora y Suplente Permanente del C. José Félix Cerezo Vélez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla e integrante de la Comisión de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
10	C. Leticia Ahuactzin Oyarzabal	Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección y Suplente Permanente del C. Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, Secretario de Trabajo del Estado de Puebla e integrante de la Comisión de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
11	C. Marian Ramírez Lozada	Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Libres e integrante de la Comisión de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
12	C. Rosenda Bello Bello	Titular del Instituto Municipal de la Mujer de Quimixtlán e integrante de la Comisión de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
13	C. Marina Zavaleta López	Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tehuacán e integrante de la Comisión de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
14	C. Neri Arlett Paniagua Evangelista	Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Ajalpan e integrante de la Comisión de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

OBJETIVO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN

Garantizarla cobertura, la eficacia, la no discriminación y la excelencia en la operación de los servicios de atención a mujeres en situación de violencia ofertados desde los diferentes sectores de Gobierno del Estado de Puebla en todas las regiones de la entidad.

AGENDA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del avance del proyecto de modificaciones legales a la normativa correspondiente en virtud del Decreto de fecha 03 de noviembre de 2021 por el que se adiciona el artículo 57 Octies de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla y sus consecuencias normativas.
4. Presentación del informe trimestral de la Comisión de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
5. Lectura de Acuerdos.
6. Mensaje de cierre.

ASUNTOS A TRATAR



Secretaría de Igualdad Sustantiva

Gobierno de Puebla



1. Presentación del avance del proyecto de modificaciones legales a la normativa correspondiente en virtud del Decreto de fecha 03 de noviembre de 2021 por el que se adiciona el artículo 57 Octies de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla y sus consecuencias normativas.
2. Presentación del informe trimestral de la Comisión de Atención del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

ACUERDOS	
ACUERDO 3ORD-CASEPASEVM.26.08.2022/SIS-1	Las y los integrantes de "La Comisión" , aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención.
ACUERDO 3ORD-CASEPASEVM.26.08.2022/SIS-2	Quienes integran "La Comisión" toman conocimiento de los avances del proyecto de modificaciones legales al Reglamento de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla; el Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; y, los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de las Comisiones Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, normativa correspondiente en virtud del Decreto de fecha 03 de noviembre de 2021 por el que se adiciona el artículo 57 Octies de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.
ACUERDO 3ORD-CASEPASEVM.26.08.2022/SIS-3	Quienes integran "La Comisión" aprueban el contenido del Segundo Informe Trimestral de la misma, así como su envío y presentación en el Pleno del Sistema a través de la Secretaría Ejecutiva.

FIRMA

C. NANCY REYES RAMOS
DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN
Y SUPLENTE PERMANENTE DE LA C. AMÉRICA ROSAS TAPIA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL ESTADO DE PUEBLA Y SECRETARIA TÉCNICA DE
LA COMISIÓN DE ATENCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

